



CRÓNICA POLÍTICA

México necesita una reforma electoral de consenso

Por Rosy Ramales*

No dice "Comisión Plural", "Comisión Ciudadana", o "Comisión Democrática", sino dice: "Comisión Presidencial para la Reforma Electoral". Clarito, ¿no? Por eso, la Comisión se integra con colaboradores de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Entonces, no engañó a nadie al integrar su Comisión para elaborar su propuesta de Reforma Electoral en base a 14 temas: Libertades políticas, representación, sistema de partidos, financiamiento y prerrogativas, fiscalización, efectividad del sufragio, regulación de la competencia, propaganda, sistema de votación y de cómputos, autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, requisitos de elegibilidad, inmunidad, consultas populares y revocaciones, y libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas.

Casi todo. Aunque faltan algunos temas como la autoridad electoral penal, delitos electorales, causas de nulidad de votación y de elección, y medios de impugnación, salvo que se incluyan en el tema de regulación de la competencia.

Claro, en una democracia lo ideal hubiera sido integrar una Comisión Plural para la Reforma Electoral, con la participación de los tres Poderes (considerando que las personas juzgadoras también resuelven asuntos electorales), todos los partidos políticos, académicos, especialistas, y ciudadanía con interés en el tema.

Así como se acostumbraba. Así como en su momento lo exigió la izquierda mexicana y también la derecha, en los tiempos del PRI hegemónico.

Sin embargo, la presidenta Sheinbaum y su Comisión no se ha cerrado del todo; hizo una invitación en general para participar en las consultas, foros y mesas de discusión a iniciar en octubre próximo.

Todos los actores políticos, empezando por la oposición deberían tomarle la palabra, así cuando menos tendrán el argumento de haber hecho propuestas sin que fuesen aceptadas por la Comisión que encabeza Pablo Gómez; descalificación con causa.

¿Participarán? Hasta el momento es incierto. Quizá no, considerando que participar también representa legitimar la reforma electoral del segundo piso de la Cuarta Transformación que, si es fiel a lo planteado durante el primer piso, trae temas que

asustan a la oposición como la reducción del financiamiento público partidista porque según con ello se busca desaparecer a los opositores.

Hasta ahora todo es mito. La oposición debe ser inteligente y pensar como opción. Pero con sus lidercillos nacionales, ni para atrás, ni para adelante, principalmente el PRI.

Lo que sí, México necesita una reforma electoral de consenso. Y el primer consenso a buscar es el interno. La presidenta Claudia Sheinbaum tiene opositores dentro de la misma 4-T, a quienes no gusta, por ejemplo, la idea de desaparecer los pluris. Pero tampoco es para hacer la santa voluntad de un **Ricardo Monreal**.

Como en las coplas de la película "Dos tipos de cuidado", quizá entre malo y bueno, salga algo que sea regular, máxime tratándose de una reforma que plantea cambiar el sistema electoral y los modelos de instituciones existentes hasta el momento. Así que es necesario tanto el consenso interno como el externo.

Una reforma de consenso evita el riesgo del conflicto.

URO SIGUE LOS PASOS DE AMLO*

Una de las estrategias electorales de Andrés Manuel

López Obrador para constituir su partido político, Morena, y luego para alcanzar el poder es la movilización, aunada a las matemáticas, probabilidad y estadística.

Prácticamente es la misma estrategia que sigue el exgobernador Ulises Ruiz Ortiz en la constitución de México Nuevo como partido político nacional: Movilizar de uno en uno, y después multiplicar. ¿Cómo? Por decirlo grosso modo, sembrar candidaturas que a su vez sumen y movilicen simpatizantes.

Hasta la figura de "coordinadores", "coordinadoras", es casi igual. Y así, las y los coordinadores distritales de México Nuevo saben que tienen en la bolsa la candidatura a la diputación federal o local. Las y los coordinadores municipales, la presidencia municipal.

Pero primero es necesario obtener el registro de México Nuevo como partido político nacional, para lo cual cada uno aportará determinado número de afiliados hasta reunir los cerca de 260 mil que pide el INE. Es una movilización en círculo ascendente, casi igual que la que llevó a Morena al poder.

*Ulises Ruiz sigue los pasos de AMLO
rosyrama@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL INDEPENDIENTE	4	21/08/2025	OPINIÓN

